

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18518** CUÉLLAR ÁLVAREZ AZNAR, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución nº 123/09, seguida a instancia de Ángela María Ortiz Toro frente a la empresa Cuéllar Álvarez Aznar S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.046,83 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 25 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090041455-1**